

Centro Educativo Salesiano
Fundación Huidobro
TRABAJANDO EN EL CAMPO DE LOS JOVENES...


Plan de Gestión para la Convivencia Escolar



Avenida Salesianos, Las Varillas s/n Paradero 24 - CATEMU
www.salesianoscatemu.cl

Centro Educativo Salesiano de Catemu "Fundación Huidobro"

"Educar y evangelizar a preadolescentes y jóvenes, especialmente a los/as más pobres, desarrollando los valores de la pedagogía salesiana, para lograr la formación humana y de crecimiento en la fe; incorporándolos al mundo laboral y eclesial de la región."

	Plan de Gestión para la Convivencia Escolar		
	Fecha de emisión	Edición	Código
	Marzo del 2014	Nº 02	SC - 403
	Responsable	Revisado por	Aprobado por
Ambiente y Convivencia	Consejo de Coordinación	P. Director	Nº de páginas 14 páginas
Dirigido a: Miembros de la Comunidad Educativo-Pastoral			Ubicación Ambiente y Convivencia

1. INTRODUCCIÓN

El Plan para la Convivencia Escolar es un documento que sirve para concretar la organización y el funcionamiento de la Escuela Agrícola Salesiana de Catemu, en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, los objetivos específicos a alcanzar, las normas que la regularán y las actuaciones a realizar en este ámbito para la consecución de los objetivos planteados. Es un **proyecto que pretende, en términos generales prevenir la violencia y la promoción de una buena convivencia escolar dentro de la escuela agrícola salesiana de Catemu.**

El enfoque de la convivencia en nuestra escuela tiene una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos, a través de la participación, de unos buenos cauces de comunicación y de la prevención de problemas de conducta. Para lo cual este Plan viene a complementar el trabajo realizado en la escuela.

La respuesta educativa del equipo directivo y el profesorado en el establecimiento es la de promover la actitud de participación de los alumnos y alumnas a través de los principios y directrices que ofrece el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano y el Manual de Convivencia mediante el diálogo, el respeto y la comunicación para solucionar cualquier conflicto.

No queremos limitar la convivencia a elementos organizativos sino también, y sobre todo, desarrollar contenidos que contribuyan a la formación de los alumnos y alumnas de nuestra escuela. Entendemos la convivencia y la participación como parte del aprendizaje. No consideramos la convivencia como una mera aplicación de medidas disciplinarias, sino como uno de los objetivos de la educación. Para conseguir una buena convivencia en la escuela y para lograr un clima participativo y democrático es necesario potenciar estas conductas. Para ello se fomenta la participación a través de la elección de directivas de curso, del Centro general de alumnos, de la participación en el Consejo Escolar, del Comité de Convivencia Escolar, las actividades curriculares de

Centro Educativo Salesiano de Catemu "Fundación Huidobro"

*Educar y evangelizar a preadolescentes y jóvenes, especialmente a los/as más pobres, desarrollando los valores de la pedagogía salesiana, para lograr la formación humana y de crecimiento en la fe; incorporándolos al mundo laboral y eclesial de la región.

libre elección (ACLE), del Movimiento Juvenil Salesiano, etc. Además, pretendemos desarrollar en los alumnos y alumnas una serie de valores y habilidades de comunicación y de relación social.

2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

2.1. Situación actual de la Convivencia en la Escuela Agrícola Salesiana de Catemu.

¿Qué ocurre con los alumnos del establecimiento?

Podríamos dividir estos problemas de convivencia en los siguientes bloques:

1. **Resistencia al aprendizaje.** Comportamientos realizados para evitar las situaciones de enseñanza propuestas para el grupo como:
 - No asistir al Colegio /o no ser puntual;
 - No realizar las tareas de forma habitual o no terminar los trabajos en el tiempo establecido;
 - No participar activamente en el desarrollo de la clase;
 - No atender a las explicaciones o distraerse;
 - No tener la Agenda de la escuela a disposición del profesorado;
 - Incumplir las sanciones;
 - Distraerse con facilidad;
 - No acatar instrucciones.

2. **Trato inadecuado.** Faltas de respeto a las normas de urbanidad o a las formas de relación social que se consideran aceptables como:
 - Desconsideración verbal o gestual hacia compañeros
 - Desconsideración verbal o gestual hacia profesores
 - No venir a la escuela correctamente uniformado y/o aseado
 - No mantener la sala de clases limpia y ordenada
 - No cuidar el material propio, de los compañeros o del colegio y/o las instalaciones (talleres, sectores del Campo, etc.)
 - Alborotar y/o quedarse en los pasillos en los recreos
 - No sentarse correctamente

3. **Conductas disruptivas.** Comportamientos “objetivamente no agresivos” que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza aprendizaje como:
 - Desobedecer al profesor
 - Interrumpir la clase hablando con los compañeros, riéndose, mirando hacia atrás... mientras el profesor explica
 - No dejar atender a los compañeros o interrumpir su trabajo
 - Levantarse del puesto sin permiso o salir del aula
 - No respetar el turno de palabra o no levantar la mano para intervenir

4. **Conductas agresivas.** Comportamientos intencionados que se realizan para dañar a otra persona y que causan placer o recompensan al que las realiza como:
- Amenazar, hacer zancadillas, empujar...
 - Dar portazos o tratar mal las instalaciones o el mobiliario
 - Resolver violentamente los conflictos: pegarse o pedir a otros que peguen a un compañero.
 - Manifestar con gesto y palabras su mal humor y enojo

Entre las causas podemos indicar las siguientes:

- En el **alumnado** podemos encontrar falta de motivación y responsabilidad, dificultades de aprendizaje, impulsividad, falta de disciplina y poca reflexión, falta de herramientas para resolver los conflictos adecuadamente, influencia negativa de las nuevas tecnologías (por un uso inadecuado), no reconocer la autoridad del adulto y profesor. En el caso de alumnos de recién ingreso a la escuela se observa un desconocimiento de las normas y hábitos del establecimiento y por lo tanto una necesidad de explicar con claridad la cultura de nuestra escuela y qué se espera de un alumno que se incorpora al mismo.
- En algunas **familias** encontramos falta de colaboración y/o implicación en los aspectos escolares (no revisan si traen el material a clase, si trabajan en casa, si llevan deberes o “avisos” de los profesores en la Agenda Escolar, entre otros) e incluso a veces excesiva delegación de la educación del hijo a la escuela o desautorización del profesor/a y justificación de conductas del alumno. En ocasiones se señala que es necesario un cambio de actitud, por ejemplo en la dosificación de la televisión, computador, videojuegos, en la insistencia en los valores (respeto, solidaridad, compañerismo...), límites y normas claras.
- En el **profesorado** perjudica la situación de “desprestigio social” y falta de reconocimiento a la labor docente, todo se cuestiona o tienden a descalificar al profesional en su tarea educativa.

Respuesta de nuestra escuela ante estas situaciones

La respuesta de la Escuela Agrícola Salesiana “Fundación Huidobro” es la de promover la actitud de participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativo Pastoral a través de los mecanismos que ofrece el Manual de Convivencia y la forma de organización y gestión del Centro Educativo y de la normativa vigente. Así, siempre se procurará seguir cauces de diálogo, respeto y comunicación para solucionar cualquier conflicto y, además, se procurará potenciar la mejora de la convivencia a través de la adquisición de habilidades de enfrentamiento a los conflictos.

La escuela da respuesta a esta problemática desde diferentes ángulos que conllevan distintas acciones:

- ✓ La dedicación de personal del establecimiento (Orientadora, psicólogo, inspectores, entre otros) a la detección, análisis y tratamiento de estas situaciones.
- ✓ El acompañamiento de los Profesores Jefes hacia los alumnos.

- ✓ El trabajo de Orientación en los cursos.
- ✓ La aplicación de las Normas de Convivencia de la escuela.
- ✓ La relación frecuente con las familias del alumnado.
- ✓

2.2. Relación con las familias

Los padres y madres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y deben participar e intervenir adecuadamente en el proceso educativo. La escuela les ofrece información, asesoramiento y formación a través de los medios más aptos para ello.

La relación que mantiene habitualmente la escuela con las familias del alumnado es buena, habitual y fluida y se articula a través de:

- Reuniones generales con las familias de un curso, en las que reciben informaciones puntuales acerca de la marcha académica, tutorial, pastoral y extraescolar.
- Entrevistas personales con los Profesores Jefes en las que pueden recibir o intercambiar opiniones y sugerencias acerca de los procesos educativos del Centro Educativo.
- Entrevistas personales con el profesorado, para poder recibir informaciones y orientaciones prácticas acerca de una determinada área/materia.
- Entrevistas con la Orientadora, el Coordinador de Ambiente, etc. para promover y guiar la intervención educativa, la eliminación de condicionantes negativos del ambiente familiar y el seguimiento de aquellos padres que lo necesiten para la aplicación de los programas puntuales que se lleven a cabo.
- La Escuela de Padres y/o Jornadas pastorales, que persigue la formación permanente de los padres, a través de la reflexión común sobre la convivencia familiar, del intercambio de experiencias y del aprendizaje de técnicas educativas, en un ambiente libre y liberador de la persona, en un clima de cercanía y amistad que capaciten el diálogo y la aceptación mutuas.
- Los momentos de formación mensual en reunión de padres y apoderados.
- Los servicios de la escuela en secretaría, porterías, administración y otras dependencias del establecimiento.
- La página Web de la escuela y el Boletín Mensual "Sembrando NOTICIAS".

De cualquier asunto significativo que tenga que ver con la conducta de un alumno, los padres tienen inmediato conocimiento, bien por escrito, por teléfono o través de la entrevista. La respuesta de las familias a este respecto es, en general, pronta, receptiva y de colaboración.

Existe el Centro General de Padres y Apoderados, cuyo Directorio mantiene un estrecho contacto con la dirección del establecimiento y ambos organismos cooperan para lo que mutuamente se solicitan.

La formación de las familias es una necesidad que aparece cada vez más demandada en las reuniones que se realizan. En este sentido es interesante la difusión no sólo de nuestra Escuela de Padres, sino las Jornadas y charlas de formación que el colegio

promueve durante el año educativo pastoral.

3. OBJETIVOS QUE SE PRETENDE ALCANZAR

3.1. Objetivo General

Fortalecer un ambiente de convivencia escolar, en clima de familia, que favorezca el desarrollo integral de las personas en los procesos educativos pastorales

3.2. Objetivos específicos

- a) Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándolos en actividades encaminadas a facilitar la convivencia en el establecimiento.
- b) Prevenir los conflictos dentro y entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa-Pastoral.
- c) Fomentar la implicación de las familias, tanto en las transmisión de valores a sus hijos que favorezcan la convivencia en la familia, en la escuela. Y en la colaboración con los profesores en la tarea educativa.
- d) Formar en los valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
- e) Fomentar un ocio activo y unos hábitos de conducta que contribuyan a una vida saludable.
- f) Desarrollar las capacidades de toma de decisiones responsables, y aprender a decir NO frente a influencias o presiones negativas.
- g) Crear un ambiente de trabajo en equipo, potenciando actividades grupales que logren en nuestros alumnos un clima de sana y alegre convivencia.
- h) Potenciar la comunicación del colegio con los padres, a fin de que se impliquen plenamente en la educación de sus hijos.
- i) Mejorar la comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- j) Mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas del establecimiento.
- k) Prevenir el ausentismo escolar y mejorar la puntualidad.

4. FORMULACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Objetivo General: Fortalecer un ambiente de convivencia escolar, en clima de familia, que favorezca el desarrollo integral de las personas en los procesos educativos pastorales de nuestro establecimiento.

Actividades	Medio de Verificación	Tiempo	Responsables	Recursos/ Costos	Costo \$
1. Realización diaria de "Buenos días y buenas noches".	Calendarios responsables de los buenos días. Buenos días impresos. Calendarios responsables de las buenas noches. Buenas noches impresos.	15 Minutos	Equipo del Área de Evangelización	Computador, fotocopias, parlantes, micrófono.	
2. Realización anual de Retiros espirituales con cada uno de los cursos como parte de la formación salesiana de los estudiantes	Libro de clases, Programa de Retiro Espiritual, Registro fotográfico y noticia.	Una vez al año cada curso.	Equipo del Área de Evangelización y orientación.	Computador – insumos. Micrófono, Material Impreso, Programa del Retiro Colaciones, materiales menores.	
3. Realización de Escuelas para padres y Apoderados en cada uno de los cursos.	Registro de firmas. Noticia.	1,5 Horas.	Equipo de Pastoral Orientación.	Micrófono, Material impreso Cds., Power Point, manteles, velas, Computador. Café, galletas.	
4. Revisión del manual de convivencia en marzo y diciembre en conjunto a los docentes.	Acta Consejo Profesores	2 Horas.	Encargado de Convivencia-Orientadora	Reglamento impreso, Power point, salas multimedia.	
5. Preparación de jornada de socialización del manual de convivencia a los cursos.	Libro de Clases.	45 minutos.	Orientador.	Reglamento impreso, Power Point, sala multimedia.	
6. Diseño y ejecución de taller para padres y apoderados para dar a conocer y socializar el manual de convivencia.	Acta Reunión de Apoderados	45 minutos	Profesores jefes	Manual de convivencia escolar digital, Power Point, Computador, Salas multimedia.	

7. Establecer el sistema de Entrega de Agenda Escolar 2017 que incluye el Manual de Convivencia de la Escuela Agrícola Salesiana.	Agendas escolares, copia del registro de firmas de los alumnos.	45 minutos	Encargado de Convivencia	250 agendas escolares	\$1.000.000
---	---	------------	--------------------------	-----------------------	-------------

Actividades	Medio de Verificación	Tiempo	Responsables	Recursos/ Costos	Costo \$
8. Planificación y elaboración "Acto de celebración "Día de la Convivencia Escolar": Importancia de la buena convivencia en la Escuela.	Noticia en la web y boletín sembrando noticias.	30 minutos	Encargado de Convivencia. Orientación.	Recursos tecnológicos, audiovisuales, artículos de librería, goma eva. Computador, disfraces, globos, amplificación.	
9. Diseñar Panel de Convivencia Escolar. Mensajes donde se destacan valores como respeto, tolerancia, auto.-control, auto-cuidado, autonomía y reflexión.	Panel Convivencia Escolar.	1 temática mensual.	Encargado de Convivencia. Orientación.	Cartulina, tinta, plumones, artículos de librería, Computador, impresora, cintas.	
10. Realización de un consejo de profesores mensual para abordar temáticas de convivencia escolar del alumnado por curso.	Acta Consejo Profesores	90 minutos	Encargado de Convivencia y orientación.	Notebook, PowerPoint, data.	
11. Planificar y organizar "Celebración del día del alumno" con carácter recreativo, que fomente las relaciones interpersonales.	Libro de Clases, Programa del día del alumno.	Media jornada.	Asesor del Centro de Alumnos. Centro de alumnos.	Notebook, PowerPoint, proyector, micrófonos, CDs de música, video. Computador, amplificación, materiales menores.	
12. Diseño y planificación de temáticas abordadas en consejo de curso. Que fomenten la mejora continua de la convivencia escolar.	Libro de Clases, Programa de temáticas del Consejo de Curso	45 minutos	Orientadora. Profesores Jefes.	Sala multimedia, material impreso base, videos. Computador	
13. Planificación de trabajo en horas de Orientación en temas relacionados con conductas y actitudes que fortalecen la convivencia escolar y social.	Libro de Clases	45 minutos	Orientadora.	Power Point, material impreso, videos. Computador, material menor.	
14. Planificación de diseño de actividades para los alumnos desarrollan actividades sugeridas en el programa SENDA- PREVIENE sobre Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (Cuadernillos enviados por MINEDUC-Ministerio del Interior y Seguridad Pública)	Libro de Clases	Dos veces al mes en un semestre. 45 minutos por sesión.	Orientadora	Cuadernillos SENDA- PREVIENE 2017. Salas multimedia.	

Actividades	Medio de Verificación	Tiempo	Responsables	Recursos/ Costos	Costo \$
15. Instalación de espacios de recreación como música en los recreos donde comparten y respetan los gustos por diferentes estilos musicales.	Registro de uso del recurso.	45 minutos diarios (tres recreos de 15 min. c/u)	Orientación.	Parlante, música.	
16. Aplicación de cuestionario sobre “abusos entre compañeros” que entrega información sobre como el estudiante se relaciona con los integrantes de su familia y sus compañeros en la Escuela.	Instrumento impreso aplicado.	45 minutos	Orientadora. Encargado de convivencia.	Copias impresas del cuestionario.	
17. Planificación y diseño de Charlas para los docentes y personal de apoyo del colegio sobre el manejo disciplinar en el aula y prevención de un buen ambiente escolar	Registro de firmas asistencia, noticia en la web.	1 vez en el semestre. (2 horas).	Orientadora Encargado de convivencia.	Computador – insumos.	
18. Planificación de Desarrollo de campañas que favorezcan un clima sereno de convivencia escolar.	Registro fotográfico y publicación de campañas en pág. Web, Facebook y/o Boletín sembrando.	1 vez al semestre	Encargado área de convivencia. Educación artística. Orientación.	Computador – insumos.	
19. Diseñar espacios dentro del establecimiento para la diversión y esparcimiento de los alumnos. (Taca-taca-unigoles y ping pong).	Calendario de actividades.	Mensual. 4 recreos al día.	Encargado convivencia escolar. Docente colaborador.	Pelotas de taca taca, ping pong y paletas, dulces.	

5. CRONOGRAMA DE TRABAJO

PRIMER SEMESTRE

ACTIVIDADES	F E C H A S																									
	MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO				JULIO						
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5		
1) Realización Buenos días y buenas noches.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X
2) Retiros espirituales con cada uno de los cursos como parte de la formación salesiana de los estudiantes								X										X				X				X
3) Realización escuelas para Padres y Apoderados en cada uno de los cursos																										
4) Revisión del manual de convivencia en marzo y diciembre en conjunto a los docentes.	X																									
5) Preparación de jornada de sociabilización del manual de convivencia a los cursos.			X																							
6) Taller con padres y apoderados para dar a conocer y socializar el manual de convivencia.		X																								
7) Todos los alumnos reciben la Agenda Escolar 2017 que incluye el Manual de Convivencia de la Escuela Agrícola Salesiana.			X																							
8). Planificación y elaboración Acto de celebración "Día de la Convivencia Escolar": Importancia de la buena convivencia en la Escuela.							X																			
9). Panel de Convivencia Escolar. Mensajes donde se destacan valores como respeto, tolerancia, auto-control, auto-cuidado, autonomía y reflexión.	X						X					X					X					X				
10) Realización de un consejo de profesores mensual para abordar temáticas de convivencia escolar del alumnado por curso.								X																		

19) Diseñar espacios dentro del establecimiento para la diversión de los alumnos. (Taca-taca-unigoles y ping pong).	x							x																									
---	---	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SEGUNDO SEMESTRE.

ACTIVIDADES	F E C H A S																												
	AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE									
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5					
1) Realización Buenos días y buenas noches.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
2) Realización anual de Retiros espirituales con cada uno de los cursos como parte de la formación salesiana de los estudiantes			x					x					x					x				x							
3) Realización escuela para Padres y Apoderados en cada uno de los cursos																													
4) revisión del manual de convivencia en marzo y diciembre en conjunto a los docentes.																													
5) preparación de jornada de socialización del manual de convivencia a los cursos.																													
6) diseño y ejecución de taller para padres y apoderados para dar a conocer y socializar el manual de convivencia.																													
7) Establecer el sistema de entrega de Agenda Escolar 2017 que incluye el Manual de Convivencia de la Escuela Agrícola Salesiana.																													
8) Acto de celebración "Día de la Convivencia Escolar": Importancia de la buena convivencia en la Escuela, folletos.																													
9) Panel de Convivencia Escolar.	x					x					x					x				x									

Mensajes donde se destacan valores como respeto, tolerancia, auto-control, auto-cuidado, autonomía y reflexión.																							
10) realización de un consejo de profesores mensual para abordar temáticas de convivencia escolar del alumnado por curso.																							
11) planificar y organizar celebración día del alumno con carácter recreativo que fomente las relaciones interpersonales.																							
12) diseño y planificación de temáticas abordadas en consejo de curso. Que fomenten la mejora continua de la convivencia escolar.																							
14) Trabajo en horas de Orientación en temas relacionados con conductas y actitudes que fortalecen la convivencia escolar y social: tolerancia, convivencia, familia, cultura juvenil, habilidades comunicativas, trabajo en equipo, cualidades y limitaciones, etc.																							
15) Los alumnos desarrollan actividades sugeridas en el programa SENDA- PREVIENE sobre Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (Cuadernillos enviados por MINEDUC-Ministerio del Interior y Seguridad Pública)																							
16) Música en los recreos donde comparten y respetan los gustos por diferentes estilos musicales.																							
17) Aplicación de cuestionario sobre "abusos entre compañeros" que entrega información sobre como el estudiante se relaciona con los integrantes de su familia y sus																							

compañeros en la Escuela.																									
18) Charlas para los docentes y personal de apoyo del colegio sobre el manejo disciplinar en el aula y prevención de un buen ambiente escolar																									
19) Desarrollo de campañas ambientales que favorezcan un clima sereno de convivencia escolar																									
20) Intencionar los espacios de diversión de los alumnos. (Taca-taca-unigoles y ping pong).																									

6. DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una vez finalizada la elaboración del Plan de Gestión para la Convivencia Escolar, se dará a conocer al Consejo de Coordinación, al Consejo de Profesores, para su informe, y al Consejo Escolar, para su aprobación.

A partir de ese momento se procederá a su difusión a través de los medios con que cuéntala escuela: reuniones, entrevistas, Agenda Escolar, página web de la escuela Facebook, Boletín "Sembrando NOTICIAS". El Comité de la Buena Convivencia Escolar tiene como tarea hacer el seguimiento periódico y sistemático del mismo. Dado que en la composición de ésta están representados todos los sectores de la Comunidad Educativa, serán los miembros de la Comisión los encargados de recoger la información en cada uno de sus estamentos para someterla a análisis, valorarla y proponer e implementar los ajustes necesarios de manera inmediata.

Al término del año Educativo Pastoral, se revisará el Plan de Gestión para la Convivencia Escolar con objeto de analizar la evolución del estado de la convivencia en la escuela e incorporar al mismo las propuestas de mejoras. Esta revisión será aprobada por el Consejo Escolar.

Para poder llevar a la práctica de forma adecuada este Plan de Convivencia consideramos imprescindible tener una adecuada formación, encaminada a potenciar la capacidad del profesorado tanto en la resolución de conflictos, como en su capacidad para atender situaciones relacionadas con la convivencia y las situaciones conflictivas. Para ello creemos necesario la Formación Permanente del Profesorado en estos aspectos; destacando temas como:

- Cómo mejorar el diálogo con los alumnos.
- Motivación.
- Habilidades de comunicación: la importancia de la asertividad.
- Resolución de conflictos dentro del aula: Intervención ante problemas de conducta, violencia en las aulas y maltrato entre compañeros.
- Estrategias para fomentar la participación del alumnado.
- Inteligencia emocional.